

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8. en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 21
(POR CORREO)

Madrid, 21.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 71'82.

Id. id. exterior á 78'60.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 102'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 00'00 por £.

Paris, vista, á 00'00 p 8 P.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo D. Harlo Uriz Ruiz.— Imaginar a el Teniente Coronel de la Zona D. Tomás del Rey.—Hospital y provisiones, el 2º capitán del Escuadrón de Cazadores.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento y otro del Batallón de Artillería.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El Coronel Gobernador militar interino, Arturo González Gelpi.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Agosto, 28

Santo de hoy.—San Agustín.
Santo de mañana.—Santa Cándida.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media á las oraciones el Rosario.

Efemérides

ARGÜELLES
28 de Agosto

Con decir que sus contemporáneos le llamaban el Divino, por lo espontáneo, fecundo, general, verboso, elegante, agudo, arrebatador é imponente que era en la tribuna, creemos decir bastante para que nuestros lectores se hagan idea de lo que fué como orador político don Agustín Argüelles Alvarez; y si como tribuno no tuvo tacha como político le sucedió igual, hecho demostrado por la grandiosa manifestación de duelo que motivó la conducción de su cadáver al Camposanto—asistieron á su entierro más de sesenta mil personas,—y los no menos elocuentes y hermosos de ser

SECCION COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	55 D
La Oportunidad.	87'50	000
El Progreso.	250	190 D
La Tinerfeña.	150	00
El Teide.	50	25 P
Navegación de Tenerife.	1000	480 P
Teléfonos.	250	375 D
Industrial Eléctrica.	500	350 P
Arrendataria de Puertos francos.	100	80 P
Exportadores de Frutos.	336	200 P
Aseguradora Española.	1000	1000 D

D (Dinero)—P (Papel)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Agosto, 28

España, 4 div a	0'20 p 8 P.
Londres, vista, á ptas.	00'00 por £
8 div	00'00
60 div	00'00
90 div	00'00
Paris, vista, á	00'00 p 8 P.
8 div	00'00
90 div	00'00
Onzas, á	36'00 p 8 P.
Centenes, á	35'00 id.
Libras, á	37'50 id.
Luisas, á	36'50 id.
Descuento:	(En el Banco, á 4'00 p 8 anual. En la Plaza, de 5'00 á 6'00 anual)

CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente de la mesa interina para la organización y constitución definitiva de la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación* de esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, se convoca á todos los individuos que se hallen comprendidos en los artículos 1.º y siguientes del Real Decreto de 21 de Junio último, ya dados á conocer por la prensa, para el jueves, 29 del actual, y hora de la una de la tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, á fin de darles cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha é incidentes que motivan la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto, 1901.—El Secretario, CARLOS LA ROCHE.

+

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª MARIA DE LAS MERCEDES MARTIN DE SANTA OLALLA
Y SOBRA
VIUDA DE BEYRO

Falleció el 31 de Agosto de 1900, después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Los funerales que se celebrarán el 31 de este mes á las 7 de la mañana en las Iglesias de las Monjas Dominicas y Clarisas de la Laguna y de las Concepcionistas de Garachico, y á las 8 en la parroquia de la Concepción de dicha ciudad y en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de esta Capital; todas las Misas que se celebren en dicho día en estas dos últimas Iglesias y las de las 6 de la mañana en los templos de las Siervas de María y de las Hermanitas de los pobres de la expresada ciudad de la Laguna serán en sufragio del alma de dicha Señora.

Su hijo suplica encarecidamente á todos la encomiendan á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Valencia y Montevideo y los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Sres. Obispos de Tenerife, Canarias, Bajaduz, Mallorca, Tortosa, Orihuela, Lugo, Ciudad Real, Segorbe y Orense, conceden respectivamente cien, ochenta y cuarenta días de indulgencias á los que practiquen algún acto piadoso, por el alma de la finada.

+

LA SEÑORA
Doña Candelaria Alberto y Febles
(VIUDA DE MARTÍN)
FALLECIÓ EL DÍA 23 DEL MES ACTUAL

Su hijo, hermano, hermanos políticos, tíos y demás parientes; suplican encarecidamente á las personas de su amistad, se sirvan asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el sábado 31 de este propio mes y hora de las 9 de su mañana en la Iglesia Parroquia Matriz de Ntra. Señora de la Concepción; por cuyo favor se vivirán eternamente recordados.
Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1901.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

Península española.	7 » trimestre.	13 » semestre.	25 » un año.
Extranjero.	32 » un año.		

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven \times partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

206 WILLIAM LE QUEUX

cuando hayas oído mi voz no necesitabas haber venido para injuriarme y maltratarme con tus expresiones.

—Ha venido—contestó Armytage—á ver al doctor.

—¡A las once de la noche! Una hora muy rara es para visitar á un amigo. El asunto debe ser muy urgente.

—Si, lo es. Me es absolutamente preciso verlo esta noche.

—¿Por qué?

—Porque salgo de Inglaterra mañana mismo.

—¿Te marchas de Inglaterra? ¿Piensas dejar-me aquí?

—Seguramente. Me parece que aquí estás muy bien. El doctor es italiano y aun cuando yo no tenía idea de que fueras amiga suya, siendo el hombre de tan buen natural y de agradable trato, no dudo de que aquí estarás contenta.

—¡Contenta! ¡Qué cruel eres, Nino! ¡Si supieras la verdad; si supieras cuánto he sufrido y cuánto estoy sufriendo por tu causa, no me tratarías nunca del modo que me tratas!

—Siempre la misma historia—exclamó Armytage con sonrisa burlona; pero ahora que te conozco, tus palabras no me hacen impresión. Ahora comprendo por qué nunca me invitaste á tu casa de Florencia; te hubiera sido imposible recibirme en tu palacio y ocultar tu verdadero nombre. En Liorna mismo preferiste, para desorientarme, vivir en un cuartito alquilado en vez de ocupar tu «Villa de Ardenza», esa magnífica quinta á orillas del mar envidiada por todos los liorneses.

—Tenía razones muy poderosas para no vivir

207 LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

condesa Funaro, la mujer á quien todo el mundo en Italia señala con el dedo. Ni la amaré, ni confiaré en ella.

Gemma se sintió humillada y avergonzada. Otra vez las lágrimas acudieron á sus ojos.

—No tienes fe ni confianza en mí; pero por Dios te pido que escuches y atiendas una palabra—dijo la joven después de una breve pausa.

—¿Qué palabra es esa?

—Que salgas en seguida de esta casa, y no trates de ver por nada del mundo al doctor Malvano.

—¿Por qué?—exclamó Armytage algo sorprendido.—El doctor Malvano es amigo mío. Nos hemos visto algunas veces en casa de mi tío.

De nuevo Gemma avanzó hacia Armytage, y casi á su oído murmuró estas palabras:

—Si rehusas absolutamente el decirme por qué has venido aquí esta noche, te lo diré yo. Has venido porque tienes miedo.

—¿Miedo de qué? No te entiendo.

—Charles, tú tienes enemigos y vienes á consultar con el doctor acerca de ellos.

Y después, con voz aún más baja, añadió:

—Y has recibido un aviso preventivo.

Armytage estremecióse de sorpresa, y mirando á Gemma fijamente, preguntó con viveza:

—¿Quién te lo ha dicho? ¿Cómo lo sabes?

—No puedo entrar ahora en explicaciones. Pero basta que sepas las intenciones de tus enemigos y te prevengas contra ellos.

—¿De modo que es cierto que me amenaza un grave peligro? Que yo sepa no he hecho á nadie mal alguno, de suerte que no comprendo cómo puede existir quien me quiera mal. He recibido,

208 WILLIAM LE QUEUX

contra todas las leyes del cielo y de la tierra. Me apartas de tu lado como á una mujer perdida; das crédito á todos los libelos infamantes é injuriosos que mis enemigos han circulado en contra mía; crees que yo he jugado con tu afecto y que nunca he tenido amor verdadero por tí. Está bien; dejemos por ahora así las cosas. Comprendo que sabiendo quién soy nunca creerás en mi sinceridad ni en la verdad que te pueda decir, pero sigo afirmando que te amo y te amaré aunque me desprecies y me abandones.

Armytage hizo un gesto de impaciencia.

—Dime, Nino—prosiguió Gemma diciendo y sujetándole el brazo convulsivamente.—Dime la verdad. ¿Por qué has venido aquí esta noche?

El inglés hizo un movimiento para desprenderse de Gemma, y al mismo tiempo contestó:

—Malvano es amigo de mi tío y es italiano. He venido á consultarle en una cuestión, en la que sólo un italiano puede ayudarme.

—Yo soy también italiano y podría ayudarte. ¿No me dejas hacerle algún servicio, aunque sea el último?

—No tengo fe en tí. He cometido una tontería en entrar en esta habitación en vez de dirigirme derecho á ver al doctor. Pero tu voz me trajo á la memoria días que pasaron para no volver, y no pude resistir la tentación.

—De modo que sigues pensando en mí algunas veces? ¿Tu amor no ha muerto todavía?

—Está completamente muerto. Gemma, la mujer que conocí y amé en Liorna, permanecerá siempre como una triste y dulce memoria allá en lo profundo de mi ser, durante toda mi vida; pero nunca amaré á la poderosa y rica

modelo de honradez y modestia, pues «vivió siempre pobre y no ocultó su nombre bajo ningún título nobiliario ni ostentó jamás en su pecho condecoración alguna».

D. Agustín Argüelles había nacido en Rivadesella (Oviedo), el 28 de Agosto de 1776, y á la edad de doce años se matriculó en la Universidad ovetense, donde estudió filosofía, leyes y cánones. Comenzó su carrera política en las Cortes de Cádiz, á las que le llevaron el voto de sus paisanos, y su obra en ellas le revelaron como un hombre de sana cultura, amante de la libertad, recto,



honradísimo y patriota, cualidades que le presentaron como una esperanza de la Patria, y que fueron motivo para que el hipócrita Fernando VII le condenara en 1815 á sufrir 8 años de presidio en Céuta.

Cuando la revolución de 1820 abrió las puertas de la patria á los que en presidios ó en el extranjero purgaban sus entusiasmos por las ideas liberales, Argüelles regresó á la Península, haciéndose inmediatamente cargo de la cartera de Gobernación que dimitió en Agosto del año siguiente.

Invaden poco después los *Cien mil hijos de San Luis* el suelo patrio, y el orador astur, como otros muchos liberales, se ve obligado á emigrar á Inglaterra.

En Londres conducele la falta de recursos á una situación difícilísima, y Quintana y Jovellanos le ofrecen una pensión que le permitiera vivir; pero Argüelles la rechaza, y entonces le proporcionan aquéllos el cargo de bibliotecario de lord Halland. Cuando regresó á España después de vivir varios años en la emigración, Argüelles había ganado mucho en sentido político, no obstante lo cual rehusó en distintas ocasiones el cargo de ministro, concretándose solamente á tomar parte en los asuntos políticos como diputado, situación que abandonó en 1841 para hacerse cargo, obedeciendo á poderosas influencias y á razones de patriotismo, de la tutoría de la reina Isabel y de la princesa de Asturias.

A los 68 años de edad, cuando había llegado á constituir una gloria de la política española, y cuando aún la patria podía esperar mucho bueno de él, murió repentinamente el 27 de Marzo de 1844.

Registro Civil

Agosto, 27

NACIMIENTOS

José Rodríguez Gutiérrez.
Alberto Helmstrom y Fumagallo.
Gustavo Helmstrom y Fumagallo.

DEFUNCIONES

Juan García Pérez, natural de esta ciudad, 4 días, Rosa, 21.—Hepatitis infecciosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Millán Carrasco, español; procedente de Cartagena, Tanger, Mazagán y Mogador. Descarga material de guerra y mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Cádiz y escalas, despachado por el Sr. D. José Ruiz Artega.

Manuel L. Villaverde, correo español; de Barcelona y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

Gretchen Bohlen, alemán; de Hamburgo, y escalas. Dejó y tomó pasajeros y carga y salió para Sherbro y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C^a.

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Procedente de Santos y Río Janeiro, entró esta mañana el vapor italiano *Citta di Milano*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Génova, despachado por los Sres. El der, Dempster y C^a.

También llegó hoy, de Génova y Barcelona, el vapor italiano *Duca di Galliera*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montivideo y Buenos Aires, despachado por los mismos señores.

El vapor *Villaverde*, trajo de la Península los siguientes pasajeros: D. Pedro Ramiro.—D. Juan Sancho.—Don Julio Pantoja.—D. Dautroni Coutoni y señora.—D. Juan Martínez.—D. Fermín Vega.—Gustavo Hamole.—Don José Ferrer.—D. Tomás Olivio.—Don Ildefonso Parre.—D. Francisco Plase.—D. José Delere.—D. José Estevez.—D. M. Plémier.—D. Segismundo Soler.—D. Mariano Rufino.—D. María Luisa de Prieto.—D. Juan Hernández.—D. Francisco Cabrera.—D. Antonio Baez.—D. Francisco García.—D. Antonio Castellano. Total, 23.

Esta tarde ha celebrado sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Hallándose anoche en la playa de baños una señora con un hijo de pocos meses en los brazos, una piedra de más de un kilo de peso, tirada por una joven que estaba de juego con otra, le

dió á aquella en la cabeza produciendo le una contusión bastante grande que la hizo caer al suelo sin conocimiento, siendo milagroso que al caer no lastimara al niño que tenía en brazos.

Al ser reconvenida la joven que cometió tal acto, parece que contestó de mala manera y diciendo que aunque la hubiera matado nada le pasaría.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

En el vapor *Villaverde* llegó ayer tarde el coronel de ingenieros en situación de excedente, nuestro respetable amigo y paisano Sr. D. Tomás Clavijo.

Sea bienvenido.

Por el correo de ayer tarde se ha recibido la lista de la compañía de zarzuela contratada para los teatros de estas islas en la próxima temporada.

Hela aquí:

Director artístico, D. Antonio Paso. *Maestro director y concertador*, Don Santiago López.

Director de escena y primer actor, D. José Moncaño.

Otros primeros actores, D. Julián Fuentes y D. Casimiro Vázquez.

Primer tenor serio, D. Eduardo Gallo.

Primer tenor cómico, D. Hilario Vera.

Primer baritono, D. Juan Robles.

Segundo baritono, D. Ramiro Toha.

Otros actores, D. M. Codorniu y Don Alvaro Rodríguez.

Primeras tipleas, D.^a Enriqueta Blandi y D.^a Luisa Bonoris.

Primera tiple cómica (por contratar).

Segundas tipleas, D.^a Carmen Andrés y D.^a Lebia Muñoz.

Característica, D.^a Juana Sanz.

Partiquinas, D.^a Margarita García y D.^a Isabel Tejera.

Coro general, 14 hombres y 14 señoras.

Todos estos artistas proceden de los mejores teatros de Madrid.

La compañía saldrá de Cádiz el 3 de Octubre para empezar á actuar en Las Palmas el 12 del mismo mes.

Aquí empezará en la primera quincena de Diciembre.

En Las Palmas ha contraído matrimonio el distinguido baritono D. Nestor de la Torre, con la señorita Dolores Champsaur.

Deseamos todo género de felicidades.

Desde el viernes próximo se suprime la expedición del tranvía que viene saliendo de la Laguna á las 11 de la noche, excepto los jueves y domingos.

Ayer fueron enviados á los Asilos benéficos y al Hospital de niños, 28 litros de leche, decomisados á las vendedoras ambulantes por hallarse mezclados con agua.

También se dispuso quemar y enterrar una res vacuna que había sido matada para la venta, hallándose enferma.

Un amigo nos pide que demos publicidad á la siguiente noticia:

«En el vapor-correo del 6 de Septiembre próximo llegarán de la Península tres bravos becerros que se han de

lidiar en nuestra plaza de toros el 8 del mismo mes por una cuadrilla de populares aficionados, siendo dos de los bichos estoqueados por los espadas *El Pintor y Caldereta*, y en el último la *Mujer estatuá* hará su arriesgado experimento, siendo luego muerto por el grave y esbelto caballero *El Torombo*, que vestirá su clásico frac y gafas ahumadas para el sol».

Aunque la época y el día no son de lo más apropiado para esta clase de espectáculos aquí, dada la atracción y novedad que ofrece para los aficionados, suponemos que la concurrencia corresponderá á los deseos de la Empresa.

El número de *El Suceso Ilustrado* que hoy hemos recibido contiene el siguiente sumario:

Portada. La Emperatriz Federica — *Museo criminal*. Los suicidios en las prisiones, por Lombroso — *La Policía de París*. Escuela de guardias de la paz (Curioso). — *Explosión é incendios en Barcelona*. Homicidio en una fábrica — *Calástrofe en Zaragoza* — *La embojada turca*. — *La verbena de la Paloma*. Verdadera y única fotografía de la Virgen — *El tren de los suicidios*. — *Aniversario del asesinato del Rey Humberto*. — *Los monederos falsos*. — *El torero Daza* — *Batalla de flores en Santander*. — *Los bandidos de la Calabria* — *S. S. Joaquín III*. — *Galimatías*.

EL FRANCÉS EN LA MANO

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

Fenómenos luminosos

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.

Por el empleo de los «comprimidos eléctricos», el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de cuatro centavos por noche.

Para recibir franco los comprimidos, hasta remitir á M. VELUET, 18, Passage des Soupirs, París; por 2 cajas, 2,50 fr.; en timbres españoles, 3.

El modo de empleo va con cada expedición.

CORREO DE ANOCHE

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18. — Teverga, antes de marchar á Asturias, ha leído á Sagasta el proyecto que ha terminado sobre reforma del Concordato.

Sagasta lo aprobó. — Sánchez Toca marchará á Cuba en Octubre.

— A Cuenca ha llegado un juez especial para procesar á la Diputación por incumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

— La prensa pide que se atienda á la esposa é hijo del tenor Dalmau, que mendigan por las calles.

— «El País» dice que en el cuartel de Artillería de los Docs, haciendo ejercicios de tiro, en un disparo equivocado, la bala atravesó las dependencias del cuartel, causando grandes destrozos, sin desgracias.

El hecho se ha ocultado.

— Llegó Lerroux á Barcelona.

Dos mil manifestantes silbaron al pasar por el Gobierno civil y cuartel de la benemérita, dando vivas á la república y mueras á la «Veu de Catalunya».

Lerroux salió al balcón del Casino republicano agradeciendo el recibimiento.

Madrid 19. — Hablase de la desaparición del tetuanismo, á consecuencia de la muerte de la duquesa de Cánovas que lo auxiliaba.

— Firmóse decreto para que pueda proceder el Ministerio de la Gobernación á reglamentar los asuntos de su departamento.

— En el ministerio de Agricultura reunióse la ponencia de reorganización de servicios y acordóse que cada ministro exponga su pensamiento respecto de la ley de empleados.

En breve se reunirá para tratar de la ley de incompatibilidades.

— Del Ferrol zarpó la Escuadra con rumbo á San Sebastián.

— Romero, comentando el artículo de Silveira sobre Marruecos, dice que parece escrito por un enemigo de la patria.

— Ha visto á Sagasta el Padre Font y le ha entregado una Memoria sobre el estado de las asociaciones religiosas en Filipinas.

Emigrarán á América, donde se les ha ofrecido franca acogida.

— Primo de Rivera califica de imprudente el artículo de Silveira sobre la cuestión de Marruecos.

Censúranse las declaraciones de Almodóvar sobre este asunto.

— En Tanger el ministro español Ojeda presentó á Mohamed Torres una energética reclamación.

Exige cantidad diaria hasta que se entregue á los niños cautivos por los moros de Alcaira.

Habiase concedido un plazo, que transcurrió sin resultado, y parece que las potencias apoyarán á España en su reclamación.

— Se ha desistido del viaje de los reyes á Aragón reduciéndose la excursión á las costas de Andalucía.

El año próximo el rey visitará las

allí. Hace más de dos años que no he cruzado sus umbrales. Acaso no los vuelva á cruzar nunca. Ya ves, por lo tanto, que tu trato era completamente independiente de esta determinación mía.

—¿Y tu quinta está deshabitada?—preguntó Armytage.

—Está claro—contestó Gemma.—No quiero alquilarla á nadie.

—¿Por qué?

—Es un capricho mío. Todas las mujeres tenemos nuestras rarezas. Y ahora dime con franqueza: ¿Puedes decirme á qué has venido aquí esta noche?

—A ver al doctor. Tengo necesidad de consultarle.

—¿Estás enferma?—exclamó Gemma con alguna alarma, notando entonces que, efectivamente Armytage estaba extensamente pálido.

—No; necesito su consejo para asuntos de otra clase; pero son asuntos que me conciernen á mí sólo.

Conforme hablaba Armytage no separaba sus ojos de Gemma, considerando cuán hermosa estaba; sus ojos eran azules y tan claros, su rostro tan perfecta encarnación de la pureza, que parecía imposible que aquella mujer fuera la misma condesa Funaro, que tanto había escandalizado á la sociedad florentina.

Gemma, entretanto, adelantóse pausadamente hacia Armytage, y en voz baja y suave exclamó casi á su oído:

—Charles, si te agrada destrozarme el corazón, no me quejaré. Conozco que merezco el terrible castigo que estoy sufriendo porque he faltado

efectivamente, esta carta (y sacó una del bolsillo del gabán), que ha sido llevada hace algunos días por un muchacho mensajero á mi cuarto de Ebury Street. Está escrita, indudablemente, por un italiano; no hay más que ver su estilo, á pesar de estar en inglés, y el modo de estar escritas las mayúsculas. Inmediatamente que la carta llegó á mi poder, después de varios días de haber estado detenida en Ebury Street, se me ocurrió venir á ver al doctor Malvano y mostrársela para ver si conoce su procedencia y consultarle sobre la conducta que debo adoptar. Por eso estoy aquí. He llegado de Londres este mismo anoche, y paro aquí cerca, en Apethorpe.

—Pues te aconsejo, más aún, te suplico que te marches en seguida, antes que nadie advierta tu presencia en esta casa. Mañana á la madrugada toma el primer tren para Londres y en seguida marchate de Inglaterra tomando precauciones para que no adviertan tu viaje; vete á Francia, á España, á Alemania, á cualquier parte lejos de aquí. Cuando estés tranquilo en el sitio que más te agrade, escríbeme á Charing Cross, lista de correos, y yo iré á reunirme contigo.

—¿Pero por qué todo eso? ¿Cómo sabes lo que ocurre?

—Mira despacio otra vez esa carta y fijate en el escrito. Aunque algo disfrazado, ¿no nos llego á reconocer el carácter de letra?

Armytage fijóse atentamente en el papel, y después de brevisimo tiempo exclamó asombrado:

—¡Ah, sí! ¡Ahora caigo! Esto está escrito por ti misma! Tú eres quien me ha enviado este aviso.

cibido un golpe terrible. Sin embargo, haciendo un esfuerzo, adelantóse unos cuantos pasos hacia él y con voz convulsa y entrecortada por la emoción, exclamó:

—De modo que tú, el hombre á quien amo con toda sinceridad y de todo corazón me crees efectivamente una mujer baja, vil y sin conciencia. Está bien. Si tú lo deseas, admito cuantas acusaciones se hagan contra mí. Sólo me rebelo contra una. Dices que soy una aventurera. ¿Supones por esto que no te he mandado nunca?

—Ciertamente—gritó Armytage.—Yo no he sido más que un juguete tuyo. Me hacías creer en tu candor y en tu inocencia al mismo tiempo que todos los periódicos comentaban tus aventuras y propagaban los escándalos de tu vida pasada. Mi conocimiento limitadísimo del lenguaje italiano y el no leer nunca vuestros periódicos, te sirvió á maravilla para que yo siguiera en completa ignorancia acerca de tu persona. Pero ahora ya he descubierto toda la extensión de tu perfidia. ¿E qué eres y cómo te has de tratar?

—Entonces, ¿tú amor por mí ha muerto por completo?—preguntó Gemma llena de ansiedad.

—¡Amor por mí! Lo que hago es odiarte. Yo te creía ingenua y sencilla, candorosa é inocente, y resulta que eres la última mujer de Italia á quien un hombre debe tratar; y no digo nada de la locura de tomarte como esposa.

—¿Tú me odias! ¡Nino, tú me odias!—exclamó Gemma sollozando.

—Sí—contestó el inglés todo excitado.—Te odio y te desprecio.

—Entonces, ¿por qué has entrado aquí? Aun

regiones catalana, aragonesa y valenciana.

Villanueva prepara un proyecto de ley sobre transmision a distancia de la fuerza hidraulica con destino a energia electrica.

En la primera quincena de Agosto ha aumentado la recaudacion del tesoro en cerca de siete millones sobre igual periodo del ano anterior.

Madrid 20.—Segun despacho de Tanger, Ojeda exige al Gobierno marroqui 1 000 duros diarios, desde el dia 12 hasta que se entregue a los cautivos.

Las autoridades marroquis activan la busca.

El ministro de la Guerra marchó a Barcelona donde embarcará para las Baleares.

Almodovar ha insistido en la necesidad de mantener el statu quo en Marruecos.

En San Sebastian espérase mañana a la escuadra, que formará doble linea, pasando por medio el Giralda con los reyes a bordo.

El Consejo del Banco acordó aumentar al 10 por 100 el interes de los préstamos.

Madrid 21.—Los catalanes piden la rebaja del arancel para importaciones de trigo.

La Cámara española de Comercio en Londres ha adoptado disposiciones para organizar la ensenanza de la lengua castellana y facilitar relaciones comerciales entre ambos países.

De Barcelona Weyler marchó a Baleares.

Nápoles: Inundóse la bodega del vapor español «Guernica», viéndose en peligro 600 emigrantes.

Los bomberos evitaron la catástrofe.

Bilbao: a las cinco de la tarde se señaló el semáforo la presencia de la escuadra.

Momentos después anclaba el «Giralda» en Portugal etc.

Travesía feliz; recibimiento entusiasta.

La Unión Nacional ha enviado circular pidiendo antecedentes para formar voto particular a los presupuestos.

Coméntase la conferencia celebrada en San Sebastián por Romero y el marqués de Pidal, atribuyéndose importancia política.

Al regreso de la escuadra se celebrará en Miramar una «Garden Party» y en el Casino fiesta en honor de la oficialidad.

El 11 de Septiembre habrá velada literaria por el centenario de Samaniego.

Las nuevas reformas DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LOS INSTITUTOS

La extension del decreto nos impide dar a conocer la obra completa del señor conde de Romanones.

He aquí los puntos principales: Los Institutos se dividen en generales y técnicos.

Los estudios generales para el bachillerato serán los siguientes:

Primer año.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Religión.—Gimnasia.—Caligrafía.

Segundo año.—Lengua castellana.—Preceptiva y composición.—Geografía especial de España.—Aritmética.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Caligrafía.

Tercer año.—Latín, primer curso.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Geografía comercial y estadística.—Historia de España.—Francés, primer curso.

Cuarto año.—Latín, segundo curso.—Historia Universal.—Álgebra y Trigonometría.—Dibujo.—Gimnasia.—Cosmografía y Nociones de Física del globo.—Francés, segundo curso.

Quinto año.—Psicología y Lógica.—Historia general de la Literatura.—Física y Química.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho.—Historia Natural, Fisiología é Higiene.—Agricultura técnica y agrícola.—Técnica Industrial.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Todas las asignaturas serán obligatorias para el estudio del bachillerato, excepto la de Religión. Serán diarias la Geometría y Trigonometría, el Álgebra y la Historia Natural.

Las restantes asignaturas serán alternas, excepto Religión, Gimnasia y Geografía comercial y estadística, que serán bisemanales.

Las clases durarán una hora por lo menos, y a lo más hora y media.

Los estudios técnicos comprenden: Elementos de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes.

En el decreto se establece la enseñanza nocturna para obreros.

Se suprime el percibo de derechos de examen por los catedráticos, a los cuales se les aumentan, en cambio, mil pesetas.

Implantada la reforma, se formará el escalafón de profesores, que comprenderá también a los profesores de francés.

Las clases en los Institutos se compondrán de 150 alumnos, dividiéndose en dos, a cargo del mismo profesor, cuando exceda de este número.

Las escuelas de maestros y maestras, cuyo nuevo plan de estudio se fija también en el decreto, formarán parte de los Institutos, conservando su unidad orgánica.

En cada Instituto habrá una escuela nocturna para obreros.

Los Institutos locales, cuya matrícula durante el último quinquenio no ha ya llegado a cien alumnos, perderán su carácter oficial, quedando como establecimientos particulares adscritos al Instituto provincial.

El Gobierno, por medio de inspectores de enseñanza, ejercerá la mayor vigilancia sobre los establecimientos oficiales y particulares, comprobando las condiciones higiénicas, de material, idoneidad de los profesores, etc.

Se crea el cuerpo de auxiliares de Institutos.

Los auxiliares numerarios no podrán dedicarse a la enseñanza privada ni obtener cátedras por concurso, sino por oposición.

Créase el cuerpo de profesores de caligrafía.

El decreto especifica el plan de estudios para maestros y maestras elementales y superiores, el de Industrias y Comercio y el plan para los estudios mecánicos.

En Institutos provinciales habrá un profesor de Construcción general, Mecánica general y Electrotecnia elemental.

Las plazas se obtendrán por oposición.

ESCUELAS SUPERIORES

Se crean escuelas Superiores Industriales en Madrid, Alcoy, Bajar, Gijón, Cartajena, Las Palmas, Tarraza, Vigo y Villanueva y Geltrú.

Se crea en Madrid la Escuela Central de ingenieros industriales.

El personal docente de la Escuela Central se formará por concurso entre los profesores de la Escuela de Barcelona.

ESTUDIOS DE COMERCIO

Se exigirán estudios elementales de Comercio en los Institutos de Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Gerona, Huelva, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla y Tarragona, cursando se las asignaturas necesarias para obtener el certificado de contador de Comercio.

Se establecerán Escuelas de Estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid, haciéndose en ellas los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil con arreglo al plan que se determina.

El título de profesor habilitará para obtener el ingreso en el cuerpo de Aduanas, Contabilidad del Estado y en el de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

ESCUELAS INDUSTRIALES

En los Institutos de Barcelona, Córdoba, Granada, Sevilla y Zaragoza, habrá una Escuela superior de Artes industriales.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Los alumnos del bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primero y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua castellana, y el quinto la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto, las asignaturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en primer año habrán de hacerlo sujetándose al plan preceptuado en el art. 2.º de este decreto.

Los que hubieran aprobado la Preceptiva general literaria, continuarán estudiando la preceptiva de los géneros literarios y la Historia literaria en el cuarto y quinto curso, respectivamente.

Los que al terminar el presente curso hubieren aprobado la Geografía astronómica y física, podrán matricularse en el curso próximo, para regularizar sus matrículas, en las asignaturas de Geografía general y de Europa y de Geografía especial de España, que serán compatibles para este caso.

Los que al terminar el presente curso hubieren aprobado el primero de Historia y Geografía, se entenderá que tienen aprobada la Geografía especial de España, debiendo matricularse en Historia de España con objeto de completar su estudio, y de la asignatura de Geografía comercial y estadística.

Los que al terminar el presente curso hubieren aprobado el segundo de Historia y Geografía, habrán de matricularse en las asignaturas señaladas en el presente plan para el cuarto año.

Necrología

La prensa nos anuncia el fallecimiento de un hombre ilustre; El Excmo. Sr. D. Agustín Gonzalez del Campillo.

El finado desempeñaba en Venezuela el alto y honroso cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C.

Caracas, apreciadora de los relevantes méritos y de la gran cultura del malogrado diplomático, rindió a éste, hasta el solemne momento de darle sepultura a sus restos, el testimonio de su estima.

González del Campillo lo sorprendió la muerte aún joven, cuando en la carrera diplomática que con tanto brillo y acierto ejercía, prometía grandes éxitos.

Sirvió a su patria en diferentes Legaciones, y es fama que en todas ellas el buen nombre y el honor de la heroica España estuvieron bien representados.

Dotado de elevada inteligencia y de un exquisito trato de gentes, supo captarse la simpatía y el respeto de los venezolanos.

El General C. Castro, Jefe Supremo de Venezuela, presidió el duelo.

Pierde España uno de sus buenos hijos y Venezuela un noble amigo!

Fuimos honrados con la amistad de un eximio español, y al consagrarle estas líneas a su grata memoria, enviamos a su afilida familia nuestra más sentida condecoración.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1901.

ANGEL F. BOAGNA. (Consul de Venezuela)

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN 3 BESTIAS Y 2 CARROS. Darán razón calle Sta. Isa'el número 27 (17-3)

SE VENDE O ARRIENDA UNA ESPACIOSA casa con jardín situada en la Cuesta.—Informarán, calle de Imeldo Serís, núm. 86. (31-7)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA. de reciente construcción, calle de Santa Rita, núm. 43. Para tratar, dirigirse a Don José Sicilia Carmona. (19-7-10).

SE ALQUILA LA CASA NÚM. 3 DE Plaza de Weyler. Informarán Laguna para del Alantado número 3. (24-3-8)

18, CASTILLO, 18 ALMACEN DE NOVEDADES

Variado surtido de abanicos

Percales finos, Cintas de seda, Alpaca para señoras, Piques de colores, Encajes de todas clases

BANCO DE ESPAÑA TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Gobierno el tipo de descuento para las operaciones de este establecimiento será el de 4 por 100

Lo que se avisa para conocimiento del público. Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1901.—El Secretario, JUAN SLOCKER.

Curiosa invención

Lo es el aparato que ha tenido la oportunidad de mandar construir en París, expresamente para su relojería, D. Sebastián Cruz Ossorio.

Con dicho aparato se sabe la hora que es, en un momento dado, en las capitales de los principales países del mundo.

El referido aparato, además de ofrecer la ventaja de aplicarse a cualquier reloj tiene la de poderlo adquirir por la módica cantidad de cinco a seis pesetas según clase (27-8-3)

RECAUDACION DE LA HACIENDA

1.ª ZONA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Transcurrid el primer período voluntario de cobranza, de las Contribuciones e Impuestos a recaudar en el trimestre corriente; se avisa a los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas, que el segundo y último plazo termina a día 31 del presente mes, y pueden verificar el pago sin recargos, hasta el expresado día, en esta oficina, calle del Castillo número 83.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Agosto de 1901.—Domingo de la Rosa.

AVISO

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil) ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar a aquel República facilitándoles el pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie a su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes.

Para informes dirigirse a los agentes en esta Plaza, HIJOS DE JUAN YANES.

LAS HESPERIDES

KIOSKO ALAMEDA DEL MUELLE

Se acaba de recibir buenos aguacates, mangos, naranjas y tamarindo para refrescos (26 8 3)

ALFRED WILLIAMS

Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal). (13 8 2 m.)

TREN

DE LAVADO A VAPOR DE TENERIFE

Desde el día de hoy queda al servicio público este utilísimo establecimiento que se halla situado en la playa de «Los Melones» de esta Capital y en el que por un ínfimo precio se lava y plancha a la perfección y con la mayor prontitud toda la ropa que se le encomiende.

Para la mejor comodidad de los señores abonados, esta empresa se encarga de recoger y entregar a domicilio la ropa, para lo cual cuenta con carros bien acondicionados que han sido construídos al efecto. Teléfono 245. (1-8-25)

CARLOS FRANQUIS Y GIL

CIRUJANO-DENTISTA

Castillo, 17, principal

Horas de consulta y trabajo: de 8 a 11 y de 1 a 6.

TELÉFONO N.º 241 (1-10-25)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Calle del Castillo, núm. 64.

Gran Bazar Francés

DE

Hijos de Félix Claverie

CASA DE CAMBIOS

Change de monnaies.—Money exchange Geld—Wechsel

4, Plaza de la Constitución, 4

A los fumadores

En el vapor Pío IX se acaba de recibir de las más acreditadas fábricas de la Habana, tabacos, cigarrillos y picaduras, especialmente los cigarrillos y picaduras de la nunca bien ponderada marca «Pedro Murias.»

Precios y calidades sin competencia.

Depósito de D. Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución, 3. (14 8 25)

Vinos a Domicilio

a Ptas. 0'50 el litro, distribuyéndose diariamente en un carro a las horas que deseen los clientes.

Pídanse al distribuidor los exquisitos vinos Valdepeñas—Mascotel—Malvasta y otros.

Gran rebaja por garrafones ¡¡MIL PESETAS!!

pagará esta casa al que pruebe con análisis que sus vinos no son puros de uva.

10, SAN JOSÉ, 10 (3-8).

LAGUNA

SOMBREROS PARISIENSES

En el primer piso de la casa calle de Herradores núm. 71, el público encontrará un bonito y elegante surtido de sombreros, toques, capotas y tocados para señoras, señoritas y niños; todo a precios sin competencia, acabados de recibir de la mejor casa de París. Se recomienda para la presente estación de estos, los preciosos «sombreros Derby»; las bonitas capotas «Rivoli» y los elegantes toques «Auteuil».

También se ha recibido un gran surtido de velitos, corsets, plumas, flores, etc.; todo a precios muy económicos.

Días de venta en la Laguna: los lunes, jueves, sábados y domingos. El acreditado Salón de sombreros de la calle de San Francisco, n.º 23, continuará siempre abierto al público, y en particular para su amable clientela.

Para lecciones de Francés é Inglés, dirigirse igualmente a la citada calle de Herradores, 71, Laguna. (12 7-8)

Vapores con registro abierto



Hamburg Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
El hermoso vapor
Cap-Verde

llegará el día 6 de Septiembre
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO
Saldrá el 8 de Septiembre el vapor
RIO

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Cie Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc
El hermoso vapor francés

Fournel

saldrá de este puerto el 13 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Compañía Transatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.)
SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.
Llegará el día 28 el vapor

Ciudad de Cádiz

Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

Para Londres directo

Saldrá de este puerto el 30 de Agosto el magnífico vapor frutero

Cathcartpark

Tiene bastante hueco para carga.
Fletes 116 por guacal y 10 ojo.
Agentes, MILLER Y C.



The White Star Line

PARA PLYMOUTH
El magnífico vapor
Persic

saldrá de este puerto el 9 de Septiembre.
Admite pasajeros y carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El día 30 de Agosto llegará el vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Ville de Maceio

el día 7 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cotte Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi
El magnífico vapor

Paraguay

llegará el 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos

The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el 3 de Septiembre el vapor

Damascus

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.



Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El vapor español de gran velocidad

Catalina

llegará el día 10 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

saldrá el día 31 de Agosto.
Agente, H. WOLFSON Marina, 1
NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.º
(Sociedad en comandita)

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ
Saldrá el día 8 de Septiembre el vapor

José Gallart

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Société générale de transports MARITIMES Á VAPEUR

Para Marsella directamente
El magnífico y rápido vapor

Espagne

llegará a este puerto el día 3 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS
Saldrá el 10 de Septiembre el vapor

Les Andes

Admite familias de agricultores gratis para el Brazil.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Elder Dempster y C.º

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.º AFRICAN STEAMSHIP C.º CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS-INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Agosto 29	UN VAPOR	Liverpool	Costa de Africa
» 30	MANDINGO	Costa de Africa	Hamburgo
» 31	UN VAPOR	Liverpool	Costa de Africa
» »	CABENDA	Costa de Africa	Madera y Liverpool

Estas fechas son aproximadas.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.ª LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.

TARIFAS DE PASAJES

De Tenerife á	Cabin de luxe	1.ª	2.ª	3.ª
Liverpool				
Amberes	£ 10		£ 8	
Hamburgo				
Barcelona	Fcos. 250	200'»	150'»	Fcos. 125
Genova	» 230	250'»	175'»	» 125
Centro América				
Brazil		500'»	400'»	Ptas. 125
R o de la Plata				

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nueva York, estando dedicados á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.
Los señores viajeros que deseen marchar á los Estados Unidos, y los comerciantes que quieran embarcar carga para New York, pueden aprovechar el vapor «Centro America», esperado en este puerto el 7 de Agosto, que combinará con el vapor «Duchessa di Genova», que saldrá de Génova para New York directo el 12 de Agosto.

Pasajes de Tenerife á New York

1.ª clase francos 650⁰⁰
2.ª » » 475⁰⁰

Los gastos de trasbordo y manutención en Génova son por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirijirse á THE TENERIFFE COALING CO.

Fletes corridos de Tenerife á New York

Cochinilla fcos. 60⁰⁰ los 1000 kilos.
Almendras » 40⁰⁰ »

ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

INIMITABLE
Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta: en la farmacia de Emilio Serra y Droguería de Filpes. (11-6)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
Compañía Nacional de Seguros á prima fija
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma Dirección en su local provisional.

Pérez Galdós núm. 12 (antes S. Lorenzo). (21-5)



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que le comunica al aliento.

De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes, calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote. (7-6)

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.
Número corriente, 30 céntimos.
Abono: 3'50 pesetas trimestre, pago anticipado.
Hay números atrasados.



IMPRENTA IÑERA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife — Castillo, 49 y 6

PREVENCIÓN CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MÁS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades específicas de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidánselo prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 frente á la Universidad, Barcelona. Santa Cruz de Tenerife. D. Lorenzo Filpes, Cruz Verde, 16. (14-6)